



Municipalidad de Lima

En operativo conjunto con comuna distrital también se internó a decenas de mototaxis

MUNICIPIO DE LIMA MULTA CON S/. 15,800 Y ENVÍA AL DEPÓSITO A COMBIS INFORMALES EN INDEPENDENCIA

Unas 10 camionetas rurales -tipo "combi"- fueron sancionadas con multas de S/. 15,800 y enviadas al depósito municipal por prestar el servicio de transporte de manera informal durante un operativo realizado en conjunto por la Municipalidad de Lima y la Policía Nacional, en Independencia.

Inspectores de la Gerencia de Transporte Urbano (GTU) y agentes policiales de tránsito intervinieron a más de 100 unidades de transporte público, la mayoría pertenecientes a rutas administradas por la Municipalidad del Callao, en el cruce de las avenidas Túpac Amaru y Los Jazmines, lugar donde se han registrado accidentes de tránsito.

En la acción de control, se detectó que el Chofer Juan Antonio Quispe Carpio, manejaba la combi de placa RP-5050 con la licencia de conducir vencida y sin el permiso municipal, por lo que fue multado y su vehículo enviado al depósito municipal.

Otra unidad intervenida e internada en el depósito municipal es la registrada con placa B2S-779, cuyo chofer no quiso identificarse y tampoco contaba con la autorización para el servicio de transporte público. El vehículo debe al SAT más de 87 mil soles en papeletas.

En el operativo también participaron inspectores municipales de Independencia que internaron a decenas de mototaxis por circular en una vía principal o realizar maniobras temerarias poniendo en riesgo la vida de los pasajeros.

El gerente de Transporte Urbano, Álvaro Castro, resaltó que la acción conjunta con la Policía Nacional y la comuna distrital, permitió detectar y erradicar a numerosos vehículos que brindan el servicio de transporte sin autorización y en deficientes condiciones técnicas.

Educación vial

En simultáneo a la acción de control, se realizó una jornada de sensibilización sobre seguridad y educación vial a peatones, conductores y usuarios del servicio de transporte a fin de prevenir accidentes de tránsito, en el marco de la campaña "Dame una mano para un tránsito seguro" que realiza el municipio de Lima en diversos puntos de la capital.

Con volantes en mano y vestidos con trajes alusivos a los dispositivos de control y señales de tránsito, personal municipal instruyó de manera técnica y didáctica a niños, jóvenes y adultos sobre el uso correcto de las vías, respeto a las señales de tránsito, así como el respeto al peatón, entre otros aspectos.

"La Municipalidad de Lima, a través de la GTU y Protransporte, articula esfuerzos con otros distritos para ordenar el transporte y velar por la seguridad e integridad de los pasajeros y peatones", resaltó Alvaro Castro.

Lima, 19 de julio de 2016.

GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Dirección: Jirón de la Unión 300, Lima

Teléfono: 632-1300 Anexos: 1480/1300/1748/1483

Redes Sociales:

Twitter: @MuniLima

Facebook: Municipalidad Metropolitana de Lima